

150 SESION DE LA COMISION NACIONAL CELEBRADAEL DIA MARTES 7 DE MARZO DE 1972

Bajo la Presidencia del señor General de División don Juan Mendoza Rodríguez y con asistencia de los señores: General Luis Vignes Rodríguez, Dr. Alberto Tauro del Pino, Dr. Luis Ulloa Sánchez, Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, General Felipe de la Barra, Dr. José Agustín de la Puente Candamo, Capitán de Navio Julio J. Elías, Dr. Estuardo Núñez Hague, Dr. Guillermo Durand Flores, señor José Fernández Pinillos, Dr. Tomás Catanzaro y Dr. Gustavo Pons Muzzo que actuó como Secretario, se abrió la sesión siendo las 5.30 p.m.- No asistieron, con aviso, el Dr. Félix Degri Luna y el Dr. Guillermo Lohmann Villena; con licencia, la Dra. Ella Dunbar Temple y el Dr. Augusto Tamayo Vargas; y sin aviso, el Dr. Aurelio Miró Quesada.

Se dió lectura al Acta de la sesión anterior N° 149 del martes 29 de febrero de 1972, que fué aprobada sin observaciones.

A continuación, el Secretario dió lectura a los siguientes documentos:

Del Secretario General del Ministerio de Guerra informando que el Ministro aprueba la colocación de una placa conmemorativa al Sesquicentenario de la batalla de Pichincha en el Monumento a los Próceres.

Del Ministro de Vivienda, informando haber tomado ese Ministerio las medidas del caso para la restauración de la ciudad de Ayacucho con ocasión del Sesquicentenario de la Batalla.

Del Presidente del Directorio del Banco de Crédito del Perú, informando haber tomado nota de la sugerencia para la adquisición de una de las casonas de la ciudad de Ayacucho, que después de restaurada la destinará como Sucursal.- Se acordó agradecer.

Del Presidente del Directorio del Banco Popular del Perú, informando que está haciendo las gestiones del caso para la adquisición de una de las casonas coloniales de la ciudad de Ayacucho. Otra del Gerente del Banco Continental en igual sentido.

Del Dr. Carlos Alberto González Marín, Director de la Casa de la Cultura del Callao, enviando su nueva obra titulada "El Libertador Ramón Castilla, en Tacna" a fin de que la Comisión Nacional, adquiriera cien ejemplares de dicha obra a un costo de S/ 150.00 por unidad.- Se acordó no comprar ningún ejemplar por no ser de su competencia.

Del Dr. Julio César Chávez, Presidente de la Academia Paraguaya de la Historia, solicitando se remita a su Embajada en el Perú, una copia del dictamen emitido por el Jurado del Concurso Internacional de Historia, para replicarlo.- El señor Presidente manifestó, que en una de las sesiones anteriores había informado a la Comisión haber entregado una copia de este dictamen al Embajador del Paraguay acreditado en el Perú, quien le había hecho una visita protocolaria; siendo por lo tanto improcedente el pedido que formula por estar terminado el asunto.

Del señor Joaquín Ugarte y Ugarte, informando que el modelo de la estatua del prócer Francisco Antonio de Zela, para la ciudad de Tacna, estaba concluido e invitaba a los miembros de la Comisión Nacional a visitar su taller para que dieran su aprobación para proceder a su posterior fundición en bronce.- Se acordó hacer la visita.

Del señor Jorge Postigo Cáceres, haciendo una oferta para seguir haciendo la recopilación de las publicaciones que aparecen en la prensa local sobre las diversas actividades de la Comisión Nacional, oferta que fué desestimada por sugerencia del señor Presidente.

INFORMES ORALES

El señor General Presidente informó que el Comisario PIP Rubén Arana Gómez, se había hecho cargo por disposición de la Comandancia General de la PIP de la investigación de la venta ilícita de algunos volúmenes del tomo VIII de la Colección Documental. Dijo que el Dr. Bellido, Coordinador de los Comités de la Comisión Nacional, por encargo especial de la Presidencia, compró en la Distribuidora Bravo de propiedad del señor Albertino Bravo, ubicado en el jirón Azángaro N° 746 el 1° volumen del tomo VIII "La Expedición Libertadora", cuyo comprobante de pago por S/ 600.00 fué exhibido a los asistentes.

Informó estar recibiendo respuestas de los Bancos comerciales y estatales al pedido formulado por la Comisión Nacional para la restauración de algunas casonas coloniales de la ciudad de Ayacucho y que con respecto a la sugerencia del Banco Central Hipotecario, para que se autorice por Decreto a la Banca Comercial la apertura de Sucursales ahora prohibida, pero solo para Ayacucho, se había dirigido al Banco de la Nación y Superintendencias de Bancos para su estudio.

Señaló que con respecto a la colocación de la placa conmemorativa de la batalla de Pichincha en el Parque Monumental de los Próceres, había que buscar el sitio adecuado para colocarla. Contendría las inscripciones presentadas por el Dr. Tomás Catanzaro, a quien le agradeció y solicitó un voto de aplauso, que fué acordado por unanimidad.

Informó haber remitido al Primer Ministro un proyecto de Decreto Supremo sobre las disposiciones que deben sujetarse las instituciones para la colocación en los monumentos de las placas recordatorias en homenaje a los próceres y héroes de nuestra independencia.

Solicitó del Dr. Tauro del Pino la leyenda que se colocará en la placa conmemorativa en homenaje al prócer Vicente Morales Duarez y demás representantes peruanos que asistieron a las Cortes de Cadiz. El Dr. Tauro del Pino ofreció presentarla en la próxima sesión.

Informó sobre el estado de la publicación de la Colección Documental, que a la fecha era el siguiente: Volúmenes impresos 32, debiendo entregarse en la próxima sesión 2 volúmenes más; volúmenes por terminar 3; volúmenes en impresión 4; volúmenes en proceso 12; y volúmenes en preparación 29, que dan un total de 80 volúmenes.

Citó a sesión del Comité Ejecutivo para el próximo martes después de la sesión de la Comisión Nacional.

COMITE DE ACTUACIONES Y MONUMENTOS

El General Luis Vignes Rodríguez, Director del Comité de Actuaciones y Monumentos informó que las consultas para el concurso del monumento a Tupac "maru", de conformidad con las bases aprobadas, se realizarán el miércoles 15 del presente mes, indistintamente en esta Capital y en la ciudad del Cuzco; habiendo sido designado como Consultor en Lima el arquitecto Jesús Gómez Morón, según comunicación de la Escuela Nacional de Bellas Artes, para quien solicitó su aprobación. Aprobado.- Propuso como Consultor para la ciudad del Cuzco al Dr. Guillermo Durand Flórez.- El Dr. Durand ofreció contestar su aceptación.

Informó que el modelado de la estatua de Francisco Antonio de Zela, para la ciudad de Tacna, se encuentra terminado. Invitó a los miembros de la Comisión Nacional a visitar al taller del señor Ugarte y Ugarte para su aprobación; y que el modelado de la escultura en yeso y su fundición en bronce se hará después de aprobado el modelado.

Informó que los croquis de la Cartografía para la Antología se encontraban en su etapa de dibujo cartográfico de los cuales 5 están terminados, faltando terminar los dibujos del croquis N° 6 referente a la batalla de Ayacucho. Dijo que los croquis de las seis operaciones principales, entre las que están las batallas de Junín y Ayacucho, serán de 5 colores, para dar una mayor representación a los cuadros.- Aprobado.

Informó que la ceremonia conmemorativa en homenaje al autor de la letra del Himno Nacional José de la Torre Ugarte, se llevará a cabo próximamente en la ciudad de Ica, debiendo nombrarse un delegado como representante de la Comisión Nacional. Propuso al Capitán de Navío Julio J. Elías.- Puesto al voto fué aprobado por unanimidad.

COMITE DE PUBLICACIONES

El Dr. Alberto Tauro del Pino, Director del Comité de Publicaciones informó estar en impresión los 3 últimos pliegos del volumen 2° del Tomo XXIII "Periódicos", cuyos trabajos estarán terminados en la próxima semana.

Informó que los volúmenes 5° y 6° sobre Manuel Lorenzo de Vidaurre, del Tomo I Ideólogos, ya están prácticamente terminados. Se terminó el volumen 5° y se está dando los últimos toques al volumen 6°.

Informó que la impresión de la obra "El Protectorado" de Germán Leguía y Martínez se ha reiniciado, ofreciendo informar en la próxima sesión sobre el avance de la publicación.

Informó haberse publicado últimamente un libro sobre la Independencia del Perú uno de cuyos autores es un Dr. Heraclio Bonilla, históricos, de citas y de fechas, que lo consideraba una ofensa para nuestra Patria. Después de un cambio de ideas, se acordó encomendar al Dr. Tauro del Pino para que presente un informe detallado sobre su contenido, a fin de poner en conocimiento del Ministerio de Educación, expresando el sentir de la Comisión Nacional. Acordado.

Se refirió a las láminas del Escudo Nacional y a las Banderas que debe llevar la Antología, que aún no ha sido acordado.- Después de un cambio de ideas se encomendó al Dr. Gustavo Pons Muzzo su preparación o presentación, quién entregará al General Luis Vignes Rodríguez para su reproducción en el Instituto Geográfico del Ejército.

P E D I D O

El Dr. Tauro del Pino en su condición de Director de Publicaciones, solicitó la compra de dos extinguidores para el depósito de la Colección Documental, que se hacía necesario como medida de precaución.- Después de un cambio de ideas se acordó tomar una Póliza de Seguro contra todos los riesgos por el valor total de la Colección, por ser esta medida la más conveniente.

El Dr. Tomás Catanzaro ofreció hacer algunas gestiones ante las Compañías de Seguros para ver si alguna de ellas ofrece a la Comisión Nacional un seguro como donación.

Se levantó la sesión, eran las 8.00 p.m